

Expte. Nº 8388_0005-CP01-2026-000017 Viaducto de la NA-30 sobre el río Arga
Pamplona/Iruña

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3 “PROPUESTA
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

PRESIDENTE:
- PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
VOCALES:
- LUIS MIGUEL MARTÍN GÓMEZ
- FRANCISCO RUIZ URMENDIA
VOCAL INTERVENTOR:
- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
SECRETARIA:
- MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Pamplona, a 16 de junio de 2026

Siendo las 08:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas en la parte superior de esta Acta, con el objeto de proceder a la apertura y valoración de las proposiciones contenidas en el sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas”.

Efectuada la apertura de dicho sobre, el contenido de las ofertas es el siguiente:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS						
EMPRESA LICITADORA	1.) OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCL.)	2.) CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL				
		FORMACIÓN EN IGUALDAD	FORMACIÓN EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PROCESO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS	FORMACIÓN EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PROCESO DE FRESADO Y EXTENDIDO DE MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE	COMPROMISO DE SUBCONTRATACIÓN DE PRESTACIONES ACCESORIAS CON CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (%)	COMPROMISO DE ASIGNAR MUJERES EN PUESTOS DE PERSONAL TÉCNICO Y DE RESPONSABILIDAD
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. - IMESAPI, S.A.	1.124.018,46 €	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	0,51%	2 mujeres
GEOCAMINOS, S.L.	1.184.943,67 €	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	0,51%	2 mujeres
ORION REPARACION ESTRUCTURAL, S.L.	1.124.018,46 €	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	Si adquiere el compromiso / Si la ha impartido	0,51%	2 mujeres

Posteriormente, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas conforme a lo establecido en las Condiciones Particulares, con el siguiente resultado:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS							
EMPRESA LICITADORA	1.) OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCL.)	2.) CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL					PUNTUACIÓN TOTAL
		FORMACIÓN EN IGUALDAD	FORMACIÓN EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PROCESO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS	FORMACIÓN EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PROCESO DE FRESADO Y EXTENDIDO DE MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE	COMPROMISO DE SUBCONTRATACIÓN DE PRESTACIONES ACCESORIAS CON CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (%)	COMPROMISO DE ASIGNAR MUJERES EN PUESTOS DE PERSONAL TÉCNICO Y DE RESPONSABILIDAD	
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. - IMESAPI, S.A.	40,00 puntos	1,00 punto	1,00 punto	1,00 punto	4,00 puntos	3,00 puntos	50,00 puntos
GEOCAMINOS, S.L.	30,49 puntos	1,00 punto	1,00 punto	1,00 punto	4,00 puntos	3,00 puntos	39,49 puntos
ORION REPARACION ESTRUCTURAL, S.L.	40,00 puntos	1,00 punto	1,00 punto	1,00 punto	4,00 puntos	3,00 puntos	50,00 puntos

Teniendo en cuenta la valoración conseguida en la oferta relativa a los criterios cualitativos, resulta el siguiente orden de prelación de los licitadores, en función de la puntuación total obtenida:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. - IMESAPI, S.A.	48,49 puntos	50,00 puntos	98,49 puntos
ORION REPARACION ESTRUCTURAL, S.L.	45,75 puntos	50,00 puntos	95,75 puntos
GEOCAMINOS, S.L.	33,75 puntos	30,49 puntos	64,24 puntos

En vista de lo anterior, dado que la oferta con la mejor relación calidad-precio es la presentada por CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. – IMESAPI, S.A., conforme a lo establecido en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerir a las citadas empresas para que, en el plazo máximo de 7 días desde que se les notifique tal circunstancia, presenten a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), la documentación exigida en dicha cláusula.

Y para que conste, se levanta la presente Acta que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Presidente

Fdo. LUIS MIGUEL MARTÍN GÓMEZ
Vocal

Fdo. FRANCISCO RUIZ URMENDIA
Vocal

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
Vocal Interventor

Fdo. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria